MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420136

San Estanislao, 24 de marzo de 2011.-

Señores
R.C. RUIZ CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Estanislao, Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de Edificios, Mantenimiento y Servicios de Reparaciones), según expediente de llamado Nº 306660 de fecha 16/03/2011, Acta de Apertura Nº 07 de fecha 23/03/2011 en la Modalidad de Contratación Directa.

Este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa "R.C. RUIZ CONSTRUCCIONES" R.U.C. 959418-3 de San Estanislao, por ser la única que se presentó y por poseer una oferta baja para dichos servicios, según consta en el presupuesto y en el cuadro comparativo de precios y por poseer todas las documentaciones exigidas en el pliego de bases y condiciones.

Atentamente.-

24-03-2011

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO U.O.C.

C.P. José Valdovinos
Responsable de la UOC

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com